



CÁMARA EMPRESARIAL DE COMERCIO Y SERVICIOS

CONVOCATORIA

CÁMARA EMPRESARIAL DE COMERCIO Y SERVICIOS

La Junta Directiva de Cámara Empresarial de Comercio y Servicios, convoca a sus asociados, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el **jueves 17 febrero** del presente año, a las **diez y ocho horas (18:00)**, la cual se llevará a cabo en la 3ra calle 7-49, zona 9 Torre de Desarrollo Nivel 9 de la Ciudad de Guatemala, así mismo se tendrá una transmisión virtual, para los socios que no puedan estar de forma presencial, para lo cual deberán solicitar a más tardar 24 horas antes de la asamblea, la información del enlace correspondiente.

Si a la hora señalada no hubiere el quórum que ordenan los estatutos, la Asamblea se realizará treinta minutos después con el número de asociados que estén presentes.

Así mismo se les informa que se estarán cumpliendo con los protocolos de seguridad establecidos, por lo que es necesario la confirmación de su asistencia.

AGENDA

1. Presentación de la Memoria de Labores,
2. Aprobación de los Estados Financieros 2021
3. Presentación del presupuesto 2022,
4. Aprobación del presupuesto anual 2022,
5. Elección de: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal II, Suplente I y Suplente II y puestos vacantes.
6. Toma de posesión de los miembros electos de la Junta Directiva.

Junta Directiva

Guatemala de la Asunción, febrero 2022

(237068-2)-8-febrero



AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA Y DEL LAGO DE AMATITLÁN

LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA Y DEL LAGO DE AMATITLÁN

INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO, CATEGORÍA DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL MISMO.

EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 10 NUMERAL 26 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DECRETO 57-2008, DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. PUBLICA LO SIGUIENTE:

INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO, CATEGORÍA DE INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL MISMO.

FUNCIONAMIENTO:

En la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán, funcionan archivos administrativos en las áreas y divisiones, los cuales se encuentran en forma física y electrónica. No se cuenta con un sistema integrado de archivo, por lo que cada dependencia recopila, ordena, conserva y tiene en custodia la información pública.

En todos los casos, de conformidad con la infraestructura y recursos disponibles, se utiliza personal, materiales y equipos técnicos destinados a proteger y preservar la información almacenada.

FINALIDAD DEL ARCHIVO:

Su finalidad es almacenar, custodiar y organizar documentación producida como consecuencia de la actividad pública institucional, relativa a procedimientos administrativos concluidos o en trámite, estos últimos, mientras se realizan actos o hechos inherentes a los mismos.

SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE LA INFORMACIÓN:

Los sistemas de registro de información pública de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán son manuales, con soportes físico y electrónico.

La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán cuenta con documentación histórica y administrativa que es información pública, salvo los casos contemplados en la Ley.

PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO:

El usuario puede acceder a la información de la manera que establece la Ley de Acceso a la Información Pública, solicitando de manera personal o de forma electrónica, por medio de la página web de la institución www.amsa.gob.gt donde se encuentra el enlace hacia la Unidad de Información Pública.

Villa Nueva, Guatemala, enero 2022

Edgar Rolando Zamora Ruiz
Edgar Rolando Zamora Ruiz
 Director Ejecutivo
 Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán

Km. 22. Ruta al Pacífico
 Tel. 6444-1700

www.amsa.gob.gt

sigueme en



Autoridad del Lago de Amatitlán
[@amsaguate](https://www.facebook.com/amsaguate)

(237066-2)-8-febrero

CONVOCATORIA:

El Consejo de Administración de **ABASTECEDORES DE CARNE DE CERDO, SOCIEDAD ANÓNIMA**, de conformidad con su escritura social convoca a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a celebrarse el día 2 de marzo de 2022, a las 15:00 horas en 8ª avenida 20-00 zona 17 Colonia Lavarreda, ciudad de Guatemala. De no haber quórum, la asamblea se celebrará el mismo día en el mismo lugar 1 hora después con los socios presentes. La documentación correspondiente conforme escritura social estará a disposición de los socios durante los 15 días anteriores a la asamblea, en su sede social. Guatemala 2 de febrero de 2022 NIT. 698269-7.

(237083-2)-8-14-febrero

LICITACION PUBLICA No. 03-2022



LA MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL CUCHO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

Convoca a todas las empresas individuales y/o jurídicas a presentar oferta para el proyecto denominado: **MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL CANTON LA HORQUETA, ALDEA BARRANCA GRANDE, SAN CRISTOBAL CUCHO, SAN MARCOS**. Las bases y documentos del presente concurso, pueden consultarse ingresado al portal electrónico www.quatecompras.gt identificado con el NOG: 16075412. La fecha para la recepción y apertura de ofertas es el día **17 de marzo de 2022 a las 09:00 horas**, en el Salón de Honor del Edificio Municipal, no se aceptará ninguna oferta transcurridos treinta minutos después de la hora señalada. Las ofertas deberán realizarse en electrónico en el portal de Guatecompras y en papel en sobre cerrado, directamente a la Junta de Licitación. Las empresas individuales y/o jurídicas que desean participar deberán estar inscritos, precalificados y Habilitados en el Registro General de Adquisiciones del Estado (RGAE).

San Cristóbal Cucho, San Marcos 04 de febrero de 2,022.

(235526-2)-8-febrero



MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ

INFORME SOBRE FINALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO, SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FINALIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 10, Numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

Funcionamiento y Finalidad del Archivo

La Municipalidad de Cobán no cuenta con un sistema integrado de archivo, sin embargo, cada una de las dependencias que lo integran, manejan el propio para el ejercicio de sus funciones, de acuerdo con los parámetros de protección que existen, en forma física como electrónica. El objetivo de cada uno de ellos es recibir, diligenciar, organizar, clasificar, administrar y resguardar los documentos generados, que permita la disponibilidad inmediata de la información.

Sistema de Registro

Dentro de los sistemas de registro utilizados por las diferentes Gerencias, Direcciones, Secretarías, Unidades, Jefaturas y Juzgado Municipal se encuentran: cronológico, por tipo de documento, por fecha, por asunto, numérico, impreso y digital.

Categoría de la Información

La información contenida en los archivos es pública, salvo las excepciones contempladas en la Ley de Acceso a la Información Pública.

Procedimiento y facilidades de acceso al archivo

El procedimiento a seguir para obtener la información es realizar una solicitud verbal, escrita ante la Unidad de Información Pública y del COMUDE ubicada en la 1ª. Calle 1-11 zona 1 entrada principal de la Municipalidad, o vía electrónica enviando su requerimiento al correo electrónico uipmcoban@gmail.com o uip@municipoban.gob.gt

(237092-2)-8-febrero